

INFORMACIÓN Y REGLAMENTO - III CANICROSS VILLA DE BROTO

Fecha 26-03-2023

Lugar: Broto.

Entrega de dorsales, bolsa del corredor y control veterinario en el "Parque del Azaras" (a partir de las 8.45, hasta 09.50)

Distancia 6,6 Km.

El inicio de la prueba se realizará a las 10.00 en la línea de salida de la zona del "Parque del Azaras", bajo estricto orden según número de dorsal.

Precio inscripción 20€

Puntuable para el VII DESAFÍO ARAGONÉS DE CANICROSS. Y la normativa que rija la carrera será la indicada en el REGLAMENTO VII DESAFÍO ARAGONÉS DE CANICROSS

Categorías:

Senior de 1984-2004, masculina y femenina

Veteranos I de 1974-1983, masculina y femenina

Veteranos II de 1973 y anteriores, masculina y femenina

El plazo de inscripción es hasta el 23/03/23 a las 23.59h.

Perros participantes a partir de 12 meses y menores de 10 años, sin patologías, que no sean de carácter manifiestamente peligroso (No hablamos de razas, si no de carácter). Deberán tener las vacunas; antirrábica, polivalente , tos de las perreras (incluida Bordetella) y desparasitaciones selladas y en vigor.

Deberán ir sujetos a la persona por un arnés y una línea de tiro con cinturón, específicos para canicross. Sólo podrán participar en una categoría. No se permite soltarlos durante el evento. El veterinario/a de la carrera podrá impedir la participación del perro en la misma si nota que no está en buen estado de salud o supone un peligro para el resto.

Deberán enviarse al inscribirse por email a canicrossaragon@gmail.com ,la foto o escáner de :

- La primera hoja de la cartilla del perro, donde ponga su edad , el número de microchip,
- Las hojas de la última vacunación de la rabia, la polivalente , la tos de las perreras y las desparasitaciones internas cada 6 meses

Queremos que la carrera sea un disfrute y segura para todos, perros y corredores, conseguir esto es cosa de todos.

Habr  un seguro de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidentes de Participantes, as  como una ambulancia medicalizada y un veterinario durante la prueba, pero el corredor/propietario ser  responsable  ntegro y exclusivo de los da os que pueda sufrir o causar su perro durante el evento.

Con temperaturas superiores a 21  la carrera quedar  suspendida, por riesgo para la salud del perro , sin que ello implique la devoluci n del importe, por ser causa ajena a la organizaci n.

La carrera ser  cronometrada por chips, las salidas se har n escalonadas, siguiendo el orden del dorsal asignado. Los resultados se publicar n en la zona de entrega de dorsales ese mismo d a, posteriormente en las RRSS de Canicrossarag n

Al terminar el evento, se entregar n los premios a los 3 primeros clasificados de cada categor a.

Habr  avituallamiento para los corredores y agua para los perros.

Al inscribirte en la carrera, das autorizaci n a que las fotos y videos que se tomen en la misma, puedan ser publicados en medios para la difusi n del evento .

M S INFORMACI N EN EMAIL: canicrossbroto@hotmail.com